

MIGUELTURRA EN LA EDAD MEDIA

III.3 Siglos XIV y XV.

Estructura señorial y evolución de la Orden Segunda parte

1.1. Organización jerárquica (continuación)

El Capítulo General

El máximo órgano ejecutivo de la Orden será el Capítulo General, donde eran convocados todos los titulares de las instituciones antes mencionadas. Al igual que cualquier otra orden religiosa tenía sus reuniones capitulares prescritas por sus reglas con el objeto de examinar y resolver todos aquellos asuntos de carácter general y de vital importancia para el gobierno de la Orden. Además de los capítulos reunidos por motivos especiales como era la elección de maestro o la renovación de titulares de otras dignidades de la Orden, también tenemos constancia por la Crónica de Rades de otros hechos importantes en la historia de la Orden que solo la autoridad conjunta del maestro con el Capítulo podían resolver. Sirva como ejemplo el capítulo reunido en 1.406 en la Torre de Don Jimeno, presidido por Don Pedro Muñiz de Godoy, donde se aprobó, entre otros muchos asuntos la concesión del término de Perafilla al pueblo de Miguelturra. El último Capítulo General celebrado por la Orden en su período independiente, tuvo lugar en 1.485 en el Sacro Convento, bajo la presidencia de Don Garci López de Padilla (XXX maestro) donde se discutió el deseo de los Reyes Católicos de hacerse cargo del maestrazgo de la Orden.

Los siglos XIV y XV serán los de mayor esplendor y en los que la influencia de los Maestros de la Orden es inmensa. Su poder era tan fuerte que los Reyes Católicos, en su afán de controlar a la nobleza se propusieron limitar sus poderes. Para ello, Fernando el Católico solicitó de la autoridad papal (no olvidemos que la Orden tenía carácter religioso-militar) el ser nombrado maestro de las Ordenes Militares. De este modo el Papa Inocencio VIII le concedió al rey católico la administración perpetua de los Maestrazgos de Calatrava, Santiago y Alcántara, que irá obstando con la muerte de los maestros. Por lo que respecta a la Orden de Calatrava, este hecho se producirá en 1.487 con la muerte del maestro Don Garci López de Padilla (1), aunque el dominio efectivo no se producirá hasta el

reinado de Carlos V, ya que a la muerte de Fernando el Católico los caballeros de Calatrava intentaron elegir Maestro, pero la bula papal de Adriano IV fechada en 1.523 defendió los derechos del monarca.

(1) Segundo maestro con este nombre, el vigesimosesto maestro, ejerciendo el maestrazgo desde 1482 hasta 1487 en que murió en la batalla de Calatrava la Nueva. No debe confundirse con el primero de este nombre, maestro desde 1296 hasta 1323, que protagonizó luchas importantes en el seno de la Orden y también enfrentamientos contra el marqués de Villareal, en el cual Miguelturra jugó un papel muy importante.

(2) Para profundizar en la problemática que plantea las encomiendas desamortizadas. Ver, Corchado Soriano, Manuel (1963): "Las Jerarquías de la Orden de Calatrava". Parte II en *Estudios Histórico-Económico-Jurídico del Campo de Calatrava*. Ciudad Real I.E.M.

Del conjunto de maestros que ejercieron su gobierno sobre este territorio a lo largo del siglo XIV y XV nos interesa resaltar el papel que con respecto a Miguelturra jugaron Don Garci López de Padilla (XVII maestro) y Don Pedro Muñiz de Godoy (XXI maestro). El primero jugó un importante papel en los enfrentamientos surgidos entre Miguelturra y Ciudad Real por los litigios de leña, así como en los problemas con la mesta, confirmando al mismo tiempo el primitivo fuero de Miguelturra que ya fue analizado meses atrás. Por su parte, Don Pedro Muñiz de Godoy, que ejerció el maestrazgo desde 1.371 a 1.384 y fue quien concedió a Miguelturra la ampliación del término municipal y nuevos privilegios que venían a ampliar los concedidos por sus antecesores en el cargo. En próximos meses conoceremos más a fondo algunas de sus acciones de gobierno más importantes por lo que respecta con nuestra villa.

Las Encomiendas

Como ya señalamos en capítulos anteriores, la principal tarea del gobierno de la Orden desde los primeros momentos de reconquista será la creación de un entramado de encomiendas que vertebran el territorio de tal manera que su asentamiento sea definitivo. De este modo se produce la creación sucesiva de encomiendas. Los comendadores nombrados por el Maestro, tendrán asignado un territorio, que no tiene por qué coincidir con los términos municipales preexistentes, con bienes inmuebles, rentas y derechos, para, con su producto, atender el sostenimiento de la Iglesia y el clero del lugar o lugares que estuviesen bajo su jurisdicción, así como estaba obligado a contribuir a los fines defensivos de la Orden en relación a la renta recibida.

El número de encomiendas varió a lo largo de los años, desapareciendo unas y creándose otras nuevas (2), por tanto no queda claro el número exacto de las existentes a lo largo de la historia de la Orden. Aunque a falta de localizar alguna de ellas, los historiadores apuntan a un total de 27 encomiendas y 3 prioratos. Según los cronistas y los historiadores especializados en este tema, durante los cien primeros años de existencia de la Orden, únicamente se constata la existencia, además de la Encomienda Mayor y la Clavería, cuyo ámbito de influencia se extendían a todo el ámbito de la Orden, las encomiendas de Benavente, Caracuel, Guadaíerza y Malagón(3). Finalizado el siglo XIII aparecen nuevas encomiendas como la de Almagro.

(3) Manuel Corchado Soriano (Op. Cit. 2.º vol.), ha indicado con insistencia la posibilidad de que en los primeros años de existencia de la Orden, existiera una encomienda propia de la Villa de Miguelturra, basándose para ello en las anotaciones que a ella fue la Carta Puebla de Miguelturra. Según nuestros estudios a estas primitivas encomiendas debíamos añadir la Encomienda (del Cuervo de la Mandrill, muy cerca del actual término de Miguelturra, que sería la encomienda mencionada en su Carta Puebla. El paso de los años y la pérdida de influencia haría que, como ya ocurría con otras encomiendas (véase Benavente, Calatrava la Vieja y Caracuel), cambiaran su denominación para pasar a llamarse Encomienda del Pozuelo, que según algunos estudios del tema surgen ya en el siglo XV.

Almodóvar, Manzanares, Piedrabuena, Calatrava la Vieja, Villagutierre y Mudela. Del siglo XIV provienen las de Castellanos, Fuente del Emperador, Torroba, Mestanza, Puertollano y Villarrubia. En el siglo XV surgen las de Caltiseras, Daimiel, Fuente el Moral, Herrera, Montanchuelos, Pozuelo, Valdepeñas, Ballesteros y el Viso. Siendo las últimas en crearse las de Almuradiel, Bolaños y el Moral, cuya erección se produce tras la incorporación de los maestrazgos a la Corona, ya en el siglo XVI, y cuyo origen nada tiene que ver con la repoblación y vertebración del territorio.

La encomienda y su titular, el comendador, jugarán un papel importante en estos siglos centrales de preminencia de la Orden sobre el territorio, en cuanto serán la institución y el representante más cercano de la Orden en el Gobierno de los pueblos y los que ejercerán la presencia más permanente de la Orden en la vida diaria de los hombres del campo. No olvidemos que en la misma Carta Puebla de Miguelturra, que analizamos meses pasados, el comendador será la figura encargada de estructurar y dar vida y forma a la nueva puebla repartiendo terrazgos, nombrando los poderes municipales y estableciendo justicia.

Otras Dignidades

No podríamos terminar este apartado dedicado a la estructura institucional de la Orden de Calatrava sin hacer referencia a otras dignidades no menos importantes en el organigrama de la Orden, aunque sus funciones sean menos conocidas. Nos referimos al **alferez**, al **ecónomo**, que se encargaba de recibir y cobrar las rentas pertenecientes al convento, a los **gobernadores de partido**, figuras que no parecen documentarse hasta mediados del siglo XV, cuando el maestrazgo pasó a manos de la Corona, pero que serán el eslabón de unión entre las antiguas estructuras medievales y la organización administrativa de la Corona (existirían uno por cada partido).

Por último, encontramos a los **visitadores**, figuras clave en la documentación que actualmente conservamos sobre nuestros pueblos, ya que eran los encargados, según las definiciones de la Orden de visitar "...el convento i todos los otros lugares de las encomiendas e casas e iglesias, e los molinos, viñas, prados, silvas, y todas las otras posesiones de la dicha Orden..." (4). Estas visitas se extendían, además a los concejos, iglesias, ermitas y hospitales de las villas y lugares dependientes de cada encomienda, tomando cuenta del estado en que se hallaban sus rentas, revisando libros y, como señala Enma Solano (5), interesándose por todos los asuntos relativos a la vida y costumbres de los vasallos de la Orden.

Los visitadores eran nombrados por el Capítulo, y eran diferentes cada vez actuando de dos en dos, generalmente un caballero y un clérigo. Sus anotaciones, en los llamados libros de visita, son en la actualidad, una de las principales fuentes de información para los historiadores.

(4) Estas funciones se indican constantemente en los diferentes legajos del A.H.N. que contienen visitas a los pueblos de la Orden de Calatrava. A.H.N. Ordenes Militares. Ms. 1270 c., cap. XIV. (5) Enma Solano (Op. Cit.) pág. 147.

El Próximo mes ahondaremos en aquellas instituciones que de una u otra manera tenían algún tipo de relación con Miguelturra.

José Manuel Ocaña Barba
Agosto-1995



Plantilla del pueblo de Miguelturra.

La Guardia Civil de Miguelturra evitó una sublevación en 1929

Tal como recogía recientemente la revista de la Guardia Civil en un artículo sobre hechos históricos relacionados en su mayoría con el Cuerpo, la Guardia Civil de nuestro pueblo jugó un papel determinante para evitar una sublevación en el año 1929.

Según esta publicación "El 29 de Enero de 1929 ocurrieron en Miguelturra los siguientes hechos: un oficial y 12 soldados sublevados contra Alfonso XIII se presentan ante el Comandante de Puesto de la Guardia Civil, conminándole a entregar las armas. La respuesta fue la firme decisión del sargento de no entregar las armas, alegando que él no recibía más órdenes que las de sus jefes naturales. Esta resuelta actitud motivó que los sublevados desistieran de su intención. Todos los componentes del Puesto fueron ascendidos."